

ACTA N.º 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO COMPARTIDO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DE CÓRDOBA . PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. CONTR-2025-221456.

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra

Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y FF.EE..

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López,

Interventor Provincial de Córdoba.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera

Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

VOCAL 1:

Dña. María del Carmen Rueda Muñoz, Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIO:

D. Francisco Barba Guerrero

Negociado de Gestión de Contratación

En Córdoba, siendo las 08:00 horas del día 6 de junio de 2025, y en la sala de reuniones del edificio sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, sita en calle Conde de Gondomar n.º 10, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1º- Comprobación de las respuestas a los requerimientos de subsanación practicados a las licitadoras, Veolia Servicios Lecam SAU, Acsa Obras e Infraestructuras SAU y Movilfrío SL, según lo reflejado en el Acta n.º 1 de 3-6-205.

2.- Apertura del Sobre electrónico n.º 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	09/06/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Barba Guerrero Pk2jmNU9EXX6Y6E89V7ZCRLTT26DJ2	PÁG. 1/3	



Por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, seguidamente se procede a comprobar a través de SIREC, si las empresas a las que se les requirió para que presentaran documentación, Veolia Servicios Lecam SAU, Acsa Obras e Infraestructuras SAU y Movilfrío SL, han subsanado en tiempo y forma.

Se constata que efectivamente las tres empresas licitadoras, han subsanado en tiempo y forma las deficiencias descritas en el Acta nº-1 del 3 de junio de 2025.

A continuación la Mesa de Contratación acuerda la admisión definitiva de las licitadoras que se indican a continuación.

EMPRESA LICITADORA
COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT SAU
PLAZA SISTEMAS SL
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU
INGEMANSUR SL
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
INGENIERIA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL
MOVILFRIO SL

Siguiendo con el procedimiento de adjudicación se procede a la apertura del Sobre Electrónico nº 3, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Teniendo en cuenta los criterios de adjudicación fijados en el Anexo I-apartado 8.B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rigen el referido expediente de contratación, la oferta económica y el resultado de la valoración de las mejoras ofertadas, es el siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	MEJORA 1 N.º de horas extras personal Max-10 ptos.	MEJORA 2 Importe unitario materiales Max-10 ptos
COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT SAU	172.838,12 €	10	10
PLAZA SISTEMAS SL	230.706,36 €	10	10
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	108.038,28 €	10	10
INGEMANSUR SL	193.328,08 €	10	10
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	221.684,86 €	10	10
INGENIERIA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	216.200,00 €	10	10
MOVILFRIO SL	230.296,78 €	10	10

A la vista de lo anterior y realizadas por la Mesa de Contratación las oportunas comprobaciones, se pone de manifiesto que la empresa **VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU** incurre en valores anormales o desproporcionados en función de los parámetros objetivos determinados en el Anexo I-apartado 8.D. del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	09/06/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Barba Guerrero Pk2jmNU9EXX6Y6E89V7ZCRLTT26DJ2	PÁG. 2/3	



La Mesa de Contratación acuerda que se requiera a la precitada empresa a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN, para que justifique la viabilidad de su oferta económica de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:15 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Fdo.: Francisco Barba Guerrero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN LUIS LARA CATEDRA

09/06/2025

FRANCISCO BARBA GUERRERO

VERIFICACIÓN

Pk2jmNU9EXX6Y6E89V7ZCRLTT26DJ2

PÁG. 3/3

